

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 22-26 de mayo de 2000

EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO: 2000- 2001

Tema 6 del programa

Para información



Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2000/6

31 marzo 2000

ORIGINAL: INGLÉS

EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO: 2000-2001

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Oficina de Evaluación (OEDE): Sr. A. Wilkinson tel.: 066513-2029

Oficial Principal de Evaluación, OEDE: Sr. R. Huss tel.: 066513-2358

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de Documentos y Reuniones (tel.: 066513-2645).



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OU	Operación de urgencia



CAMBIO INSTITUCIONAL

1. A partir de enero de 2000, el apoyo de seguimiento y la función de supervisión se han transferido del Servicio de Apoyo Técnico a la Oficina de Evaluación. La asociación de la evaluación y el seguimiento en una dependencia es lógica, puesto que hay conexiones necesarias entre las dos funciones.

ORIENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA 2000-2001

Evaluación

2. El nuevo Plan seguirá basándose en las prioridades estratégicas generales del Programa. Sin embargo, el PMA ha entrado ahora en un período en que un número elevado de programas en los países están llegando a un punto de su ejecución que exigirá comenzar la preparación de los sucesivos Perfiles de las estrategias en los países y programas en los países. Las evaluaciones de los programas en los países, necesarias para ese proceso, absorberán una parte fundamental de los recursos de evaluación disponibles durante el período del plan de trabajo. Se prestará particular atención al concepto de enfoque programático en lo referente a la coherencia, la orientación, la integración y la flexibilidad. En las evaluaciones se determinará si los objetivos de los programas en los países son realistas, pertinentes y alcanzables teniendo en cuenta el tipo de actividades y su situación. Se examinarán cuestiones fundamentales, como la selección, el consumo de alimentos, la creación de bienes sostenibles, la paridad hombre-mujer, la coordinación con el gobierno y la colaboración y programación conjunta con otros organismos. Por otra parte, se tendrá la oportunidad de evaluar en qué medida los programas en los países existentes se ajustan a la nueva política de “Habilitación para el desarrollo”. Por último, las evaluaciones de los programas en los países permitirán formular recomendaciones y enumerar las enseñanzas extraídas para futuros programas, y de esta manera se cumplirá el criterio de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva. Las evaluaciones se están programando de tal manera que sus resultados estén disponibles para la preparación del próximo Perfil de la estrategia en el país. En el año 2001, cuando se habrán evaluado unos 15 programas en los países, se realizará un examen temático de dichos programas, utilizando los resultados de las distintas evaluaciones que se hayan completado para entonces.
3. No se tiene prevista ninguna evaluación de proyectos de desarrollo para el período del Plan de trabajo. El PMA está diseñando proyectos de desarrollo y actividades de los programas en los países que reflejen sus políticas de “Habilitación para el desarrollo”. Mientras no se hayan introducido esas formulaciones más rigurosas, la continuación de la realización de evaluaciones de proyectos de desarrollo aislados tiene un valor limitado.
4. Creemos que la introducción de una matriz para resumir la recomendaciones de evaluación y la correspondiente respuesta de la administración ha permitido al Programa desempeñar su cometido de rendición de cuentas de manera práctica y eficaz. También permite a la administración disponer de un panorama general claro de la situación de las actividades complementarias con respecto a esas recomendaciones.
5. Casi la mitad de las evaluaciones previstas se refieren a operaciones de urgencia (OU) y operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR), y en alrededor de un tercio de ellas se ha prestado la asistencia a refugiados. Esta proporción está por debajo de la



tendencia actual de la utilización de recursos del Programa que consiste en destinar la mayor parte de los recursos a intervenciones de socorro, pero se debe a la concentración temporal en el presente bienio de evaluaciones obligatorias de programas en los países.

6. Se prevé que las regiones de África y de Asia y Europa oriental juntas utilizarán alrededor del 95% de los recursos de socorro del Programa durante el año 2000, por lo que las evaluaciones de las OU y las OPSR se concentrarán fundamentalmente en estas dos regiones, habiéndose incluido en el Plan de trabajo seis evaluaciones de cada una de ellas. Dos tercios de las evaluaciones obligatorias de programas en los países incluidas en el período del plan de 2000-2001 se realizarán en el África subsahariana, de manera que esta región absorberá la mayor parte de los recursos de evaluación durante el presente bienio.
7. En el Plan de trabajo de 1999-2000 se incluyeron varias tareas especiales con la finalidad principal de facilitar el acceso a los resultados y recomendaciones de las evaluaciones, en particular para el personal de campo, proporcionándole los instrumentos apropiados. Este trabajo está evolucionando constantemente y se ha comprobado que requiere más tiempo del que se había previsto en principio. En consecuencia, la introducción de estos instrumentos está programada ahora para el año 2000.

Seguimiento

8. En relación con la transferencia del apoyo de seguimiento y la función de supervisión a la Oficina de Evaluación, en el Plan de trabajo se han incluido otras tareas encaminadas a mejorar las técnicas de evaluación.
9. Con miras a la preparación del enfoque basado en los resultados, presentado a la Junta en 1999, el PMA tendrá que elaborar principios para un seguimiento eficaz basado en los resultados junto con una política que los oriente. Para ello, es necesario conocer bien los sistemas de seguimiento utilizados actualmente en las intervenciones de socorro, recuperación y desarrollo, así como los de aplicación conjunta. Sólo cuando se hayan identificado las mejores prácticas tendrá sentido revisar las directrices del PMA sobre el seguimiento.
10. A comienzos del año 2000 se inició un estudio de las mejores prácticas de seguimiento. Es de esperar que se obtenga un conjunto de directrices de seguimiento bien elaboradas que se concentren en la estructura orgánica descentralizada del PMA y el inminente marco de gestión basada en los resultados.

PANORAMA GENERAL DE 1999

11. El Plan de trabajo para 1999-2000, presentado a la Junta Ejecutiva en mayo de 1999 (WFP/EB.A/99/6), está avanzando con pequeños ajustes.
12. En 1999 se realizó una evaluación de un programas en el país (programa en el país relativo a Guatemala: 1998-2002), cuyo informe se ha presentado a la Junta en su segundo período de sesiones ordinario (WFP/EB.2/2000/3/4).
13. Se realizó una evaluación de un proyecto de desarrollo (Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos del PMA en Perú), también presentada al segundo período de sesiones ordinario como documento WFP/EB.2/2000/3/3). El objetivo era evaluar todos los proyectos operacionales, además de determinar su contribución colectiva a la reducción de la inseguridad alimentaria y la pobreza y formular recomendaciones para el fortalecimiento de la estrategia global del PMA en el país.



14. De conformidad con las prioridades estratégicas generales del Programa, en 1999 se evaluaron tres operaciones de urgencia (Informe de evaluación final resumido sobre la operación de urgencia China 6045.00—Ayuda alimentaria de urgencia a personas afectadas por las inundaciones en las provincias de Anhui, Hubei, Hunan y Jiangxi de China; América Central 6079.00—Ayuda alimentaria de urgencia para los hogares damnificados por el huracán *Mitch*; Informe resumido de evaluación de la operación regional en Kosovo 6040—Asistencia alimentaria a los kosovares desplazados en el interior de las fronteras y refugiados en la República Federativa de Yugoslavia, Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia) y una operación prolongada de socorro (Evaluación conjunta PMA/OACNUR de la OPS Kenya 4961.04—Asistencia alimentaria a refugiados somalíes y sudaneses en Kenya). La operación del Kosovo no se había incluido en el Plan de trabajo inicial, pero los trágicos acontecimientos ocurridos en la región durante el año, la magnitud de la operación y las difíciles condiciones en las que había que prestar la asistencia justificaban plenamente una evaluación. Como nueva tarea adicional, un Oficial de Evaluación participó en una evaluación por los donantes de las intervenciones del PMA en el marco de la Operación supervivencia en el Sudán, en el período comprendido entre finales de 1997 y comienzos de 1999. Una evaluación propuesta anteriormente de operaciones prolongadas de refugiados se canceló debido a que se estimó que una evaluación en esa fase no permitiría conocer mejor la situación, puesto que se habían realizado recientemente varias evaluaciones conexas (Uganda 5623.01—Asistencia a refugiados sudaneses en Uganda). En el año 2000 se han de realizar cuatro evaluaciones de OU y OPSR programadas para este año, por lo que se han incluido en el presente plan bienal progresivo (Afganistán 6064.00—Socorro y recuperación en Afganistán; Camboya 6038.00—Asistencia alimentaria para la recuperación y rehabilitación en Camboya; República Popular Democrática de Corea 5959.00—Asistencia de urgencia a los grupos vulnerables; e Indonesia 6006—Ayuda de urgencia a las víctimas de la sequía). Por último, la evaluación de una operación prolongada de refugiados prevista para 1999 se aplazó y se incluyó en el presente Plan de trabajo debido a que se prorrogó y a que se decidió continuar la asistencia con la adición de un componente de repatriación en el marco de una nueva operación de socorro y recuperación (Etiopía 5241.03 se prorrogó hasta marzo de 2000 y luego se sustituyó por la OPSR Etiopía 6180.00).
15. Durante el año también se realizaron dos evaluaciones temáticas (Informe resumido de Evaluación de las operaciones de la Flota Estratégica del en la región de los Grandes Lagos; y evaluación temática de las asociaciones entre las ONG y el PMA). En 1999 se completó y se presentó a la Junta Ejecutiva una tercera evaluación (Estudio temático sobre los problemas habituales encontrados al facilitar asistencia alimentaria en situaciones de urgencia complejas) que se había iniciado en 1998. La evaluación temática prevista del apoyo del PMA a la educación de niñas se canceló debido a que se habría superpuesto con un estudio iniciado en 1999 por el Servicio de Apoyo Técnico (ahora en la Dirección de Estrategias y Políticas). La evaluación institucional prevista (reestructuración del PMA) se realizará en el año 2000, y por consiguiente se ha incluido en el presente Plan.

PLAN DE TRABAJO DE 2000-2001

Seguimiento y evaluación

- Preparación de un documento de debate sobre los principios y métodos de seguimiento y evaluación.



- Establecimiento de una red de seguimiento y evaluación.

Supervisión del seguimiento

- Realización de una evaluación global de las actuales prácticas de seguimiento.
- Preparación de directrices, en que se incorporen los requisitos de la gestión basada en los resultados.

Evaluaciones de OPSR y OU

- AFGANISTÁN 6064.00—Socorro y recuperación en Afganistán
- ANGOLA— Evaluación de las operaciones de urgencia del PMA desde 1990
- ARMENIA 6120.01; AZERBAIYÁN 6121.00; y GEORGIA 6122.00— Asistencia de socorro y recuperación para grupos vulnerables
- CAMBOYA 6038.00—Asistencia alimentaria para la recuperación y rehabilitación en Camboya
- AMÉRICA CENTRAL 6089.00— Asistencia para la reconstrucción y la rehabilitación destinada a familias de América Central afectadas por el huracán *Mitch*
- DJIBOUTI 4960.04— Asistencia alimentaria para los refugiados etíopes y somalíes
- REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA 5959.00—Asistencia de urgencia a los grupos vulnerables
- TIMOR ORIENTAL 6177.00— Asistencia alimentaria para las víctimas de los disturbios civiles
- ETIOPÍA 5241.03—Ayuda alimentaria para los refugiados de Somalia, el Sudán, Djibouti y Kenya en Etiopía; y ETIOPÍA 6180.00—Ayuda alimentaria para los refugiados de Somalia, Sudán y Kenya y para la repatriación de refugiados
- INDONESIA 6006.00—Ayuda de urgencia a las víctimas de la sequía
- SOMALIA 6073.00— Ayuda alimentaria para socorro y rehabilitación en Somalia
- SUDÁN 4168.05—Ayuda alimentaria a refugiados etíopes y eritreos
- UGANDA 6176.00—Asistencia alimentaria selectiva para el socorro y la recuperación de refugiados, personas desplazadas y grupos vulnerables en Uganda

Evaluaciones de programas en los países

- BOLIVIA—1997—2002
- EGIPTO —1998—2002
- ETIOPÍA —1999—2003
- GHANA—1998—2002
- HAITÍ—1998—2002
- INDIA—1997—2002
- KENYA—1999—2003
- MADAGASCAR—1999—2003



- MALAWI—1998—2001
- MALÍ—1999—2002
- MAURITANIA—1998—2002
- MOZAMBIQUE—1998—2001
- NÍGER—1999—2003
- SENEGAL—1999—2001
- YEMEN—1998—2001
- ZAMBIA—1998—2002

Evaluaciones temáticas

- Examen temático de los programas en los países.

Evaluaciones institucionales

- Reestructuración del PMA.

OTRAS ESFERAS DE TRABAJO

16. Además de las actividades expuestas, la Oficina de Evaluación continuará su trabajo con una serie de tareas encaminadas a mejorar las técnicas de seguimiento y evaluación y facilitar el acceso a los resultados y recomendaciones de las evaluaciones. Los resultados previstos de este trabajo son los siguientes:
- Directrices para la evaluación.
 - Programas y materiales de capacitación sobre seguimiento y evaluación.
 - Listas de indicadores básicos de rendimiento.
 - Base de datos de las enseñanzas o las mejores prácticas.
 - Sistema de seguimiento de las recomendaciones.
 - Boletín y página de la Web de noticias sobre seguimiento y evaluación.
17. Este plan de trabajo es indicativo y se pondrá a modificar para hacer frente a la necesidad de ajustar la labor de seguimiento y evaluación a las prioridades en evolución del PMA.